

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXXVII

25 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ANTEVANTADO.)

Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.  
Extranjeros. 1.80

ALMERIA.—Viernes 13 de Noviembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores 1/2 mitad.)

Num. 11.056

NUMERO SUAVO 5. CERVINO  
Teléfono núm. 7

## John Murison.

A los parraleros:—Fungivore y mineral fenicado. Para preservación y curación del mildew y otras enfermedades de las parras, árboles frutales y hortalizas.

Alambre galvanizado para parras (clase superior).

Puntales de pino

Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.

Dinamita, mechas y cápsulas de la Manjosa.

Cemento.

Duales deroble.

Cerveza Pilsner, mejor clase.

Vino Rio Tinto y San Cristóbal.

Seguros Unión Comercial.

Viguetas de hierro.

Cables aéreos de una sola cuerda para transporte de minerales de hierro etc.

Privilegio Roe Bedlington.

Agente para las provincias de Almería, Murcia, Jaén, Granada Málaga, Sevilla y Huelva.

Carretera de Granada número 57.  
Fábrica del Inglés.

## EL JAPON

5—REAL—5.

Esta casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Abacas desde 2 reales.

Diaz y Barros.

## De Murcia à Granada

Quousque tandem?

¿Hasta cuando hemos de continuar en este estado de cosas? ¿Es que no se estiman atendibles nuestros indiscutibles derechos? ¿No han de tener jamás eco nuestras lamentaciones? ¿A quién nos dirigiremos para exigir el cumplimiento de ineludibles obligaciones? Este pedazo de la madre patria, este puñado de ciudadanos, suspira aceso por una ilusión imposible, demanda por ventura la realización de alguna fantástica esperanza?

Dice bien *El Popular*. Las provincias de Murcia, Almería y Granada son víctimas del abandono en que las dejan nuestros gobiernos indiferentes.

Hace muchos años que una Empresa extranjera tomó á su cargo los trabajos de construcción del ferrocarril de Murcia à Granada. El tiempo estipulado á este objeto, transcurrió sin que los trabajos á que se comprometiera hubieran sido concluidos. Esto no obstante, han sido concedidas repetidas prórogas, mediante las cuales nada se ha conseguido, pues á estas horas continúa paralizada la construcción en el trayecto de Baza à Granada, sin que por ello se deje de explotar con utilitario egoísmo el trozo ya finalizado de Lorca à Baza, mitad próximamente de la extensión total de la línea, cuyo trozo está abierto al servicio público desde dos ó tres años á esta parte.

No se comprende la razón de tan anómala conducta; es inútil apelar en justificación de ella, á las dificultades que el terreno ofrece desde Baza à Granada y especialmente desde este último punto hasta Guadix. Todas las construcciones de líneas férreas tropiezan con semejantes dificultades y para vencerlas, todas las Empresas del mundo verifican grandes desembolsos midiendo el alcance de sus fuerzas antes de aceptar compromiso alguno con aquellas mismas dificultades.

Sin duda que la Empresa constructora del ferrocarril de Murcia à Granada así lo haría cuando se allanó á las bases constitutivas de sus obligaciones. De otro modo, es inconcebible se le hubiere confiado la mencionada construcción y esta suposición nuestra deba reputarse

tanto más verosímil, cuanto, que los materiales apropiados há largo tiempo en las estaciones de Almericias y Huercal-Overa, con destino al importante puente *Baul* que se instalará en las cercanías de Guadix, demuestran bien á las claras, el decidido propósito de la empresa en aquella fecha, de no entregarse un solo instante á la pasividad de que hoy nos lamentamos.

Y nuestro pesimismo se corrobora una vez más con el hecho de haber sido sustituida en los carteles que en época de baños y en otras ocasiones escribe la compañía explotadora del trozo de línea que hoy funciona, la denominación con que apareció en la «Guía Oficial» de: «Ferrocarriles de Murcia à Granada por Lorca y de Diputación de Almericias à Aguilas», por la de: «Ferro-carriles de Lorca à Baza y de Diputación de Almericias à Aguilas.» Ni más, ni menos que si se hubiera desistido para siempre de continuar el trayecto comprendido entre Baza y la Ciudad de los Carmenes.

Justo es consignar sin embargo, la puntualidad con que llegan los dos trenes correos, únicos que circulan habitualmente á las respectivas estaciones; y, al prodigar por esta razón nuestros elogios á la Compañía, lo haríamos con mayor encarecimiento si se introdujera en beneficio del público un tren más, á semejanza de lo que se hizo en otro tiempo, pues los viajeros que se trasladan á población distante un reducido número de kilómetros, se ven en la absoluta necesidad de pernoctar en ellas, permaneciendo 19 ó 20 horas á causa de no haber tren alguno donde regresar el mismo día y ocasionándole de este modo notables perjuicios.

F. Mena Dominguez.

Huercal Overa.

## La campaña en Pinar del Rio.

Las últimas noticias de Cuba vienen á probar cuan convincente es no dejarse dominar por la impaciencia aunque pasen algunos días sin que se reciban nuevas de combates de importancia en Pinar del Rio, donde las tropas están verificando una serie de operaciones con objetivo determinado, las cuales hasta ahora resultan realizadas con admirable precisión.

Este objetivo consiste en ocupar militarmente las lomas donde pasó Maceo todos estos meses, destruyéndole sus recursos y obligándole á andar sin plan ni concierto ó á batirse ó á bajar al llano en el que le espera la derrota.

Estos movimientos de las columnas no traen aparejados consigo siempre cierto número de combates, pues muchas veces el enemigo prefiere ceder el campo sin resistir.

Además, cada posición de las que se ocupan con carácter permanente, necesita ser fortificada y recibir después los viveres y demás elementos indispensables, para que las tropas que en ella tengan su punto de apoyo, puedan operar en la zona correspondiente. En esto invierten, claro está, algunos días.

Así sucede que puedan transcurrir periodos relativamente largos sin que el telégrafo comunique sucesos de bulto en esa provincia, y sin que tal cosa venga á significar que las operaciones estén paralizadas; antes bien pueden coincidir esos periodos con los de mayor actividad en dichas operaciones.

Un telegrama de *El Liberal* asegura que la parte mas occidental de Pinar del Rio está completamente pacificada. Y se comprende que así sea, pues el teatro de las operaciones se halla circunscrito á la región montuosa, situada al Norte de la vía férrea, y entre Viñales à Occidente y la trocha à Oriente.

Estrechar á los rebeldes en esa faja de terreno de 70 à 80 kilómetros de largo por 25 ó 30 de anchura, es lo que, al parecer, se propone el general en jefe, lo cual no será obra, seguramente, de pocos días, sino que, para obtener resultado satisfactorio, ha de requerir orden y método, y por lo tanto, relativa y prudente calma.

## LOS PARTIDOS en los Estados Unidos

A juzgar por las noticias que se reciben de los Estados Unidos, no se han apaciguado todavía los ánimos á pesar de haber terminado la elección de comisionarios para el nombramiento de presidente de la República.

Los periódicos demócratas y socialistas publican artículos violentísimos hablando de la coacción, intimidación y corrupción que han puesto en juego los republicanos, á fin de conseguir el triunfo de sus candidatos. Aun así, sostienen que Bryant ha obtenido más votos de los que aparecieron á su favor. Añaden que la verdadera lucha comienza ahora, y que ésta va á ser muy encarnizada. Declaran que los partidarios de la plata están resueltos á no cajar un punto hasta conseguir la realización de su programa.

El triunfo de Mac Kinley, lejos de resolver la cuestión económica en los Estados Unidos, como sus partidarios pretenden, va á crear una nueva dificultad, pues el gobierno se verá obligado á apelar á un nuevo empréstito en oro.

## Por teléfono

Madrid 11.

Los representantes en Madrid del partido reformista de Cuba, se han adherido á lo acordado por todos los partidos de la gran Antilla y han telegrafiado al general Weyler ofreciéndose incondicionalmente.

Madrid 11.

Telegrafian de Pontevedra que la lancha cañonera «Diamante» cumplimentando órdenes del Gobernador de aquella provincia, logró impedir en Villagarcía el embarque de prófugos que intentaban su fuga á bordo del vapor «Bonn»

Fueron capturados 17 y un agente.

Madrid 11.

El ministro de Marina confía que en el mes de Marzo próximo se hallarán terminados los acorazados «Colón», «Lepanto» y «Carlos V».

Madrid 11.

Dicen de París con referencia á Washington, que Mr. Cleveland, en su Mensaje próximo, tratará extensamente la cuestión de Cuba.

Madrid 11.

Continúa gravemente enfermo el ex-ministro liberal D. Venancio Gonzalez.

Madrid 11.

Telegrafian de la Habana que 25 hombres de la marinería del crucero «Cristina» batieron al enemigo en Pinta Juana destruyéndoles bohios y cojiéndoles enseres, armas y cartuchos.

## CONDICIONES del empréstito.

En otro lugar de este número nos ocupamos de esta importante cuestión para España, lo que también haremos en los sucesivos números.

El ministro de Hacienda ha comuni-

cado al Banco de España la Real orden acordada, determinando la cantidad que por ahora se pide al ahorro nacional de dicho empréstito de 400 millones de pesetas decretado en obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.

Se abre suscripción pública por la cantidad de 250 millones nominales, que el Gobierno considera al presente necesarios para los gastos de la guerra. Las obligaciones emitidas al efecto, se cederán al tipo de 93 por 100; precio que ofrece un interés de 5,37, y además 1,19 de beneficio de amortización; en total, 6,56 por 100 de producto al año en el capital que se emplea en esos valores.

Si los pedidos hechos sobrepusieran á la cantidad de 250 millones, el Gobierno se reserva la facultad de resolver si las admitirá ó no, atendiendo á las conveniencias del Tesoro y de los suscriptores y á las circunstancias mismas.

La suscripción se abrirá por el Banco de España en sus Cajas centrales y en sus Sucursales en todas provincias, excepto Canarias, el lunes próximo 16 del actual, desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde.

Para Canarias se fijará otro día después de recibido allí el correo que lleve las instrucciones.

Si por acaso no se cubriera en ese día la suscripción el total que se pide al Banco negociaría después las obligaciones sobrantes.

Al hacer el pedido de Obligaciones, satisfarán los suscriptores el 10 por 100 de su importe; el día 25, al recibir los títulos provisionales, abonará el 40 por 100; el 15 de Diciembre el 25 por 100 y el 15 de Enero el 25 por 100 restante. Este escalonamiento de plazos producirá á los suscriptores una ventaja de 35 céntimos, resultando así las obligaciones á 92 65 de su valor nominal.

Se abonará además según es costumbre, el interés anual á razón de 5 por 100 á los suscriptores que anticipen el pago de los plazos.

El corraje que se pagará á los agentes que intervengan los pedidos, será el oficial de 1 por 1.000.

Los banqueros han renunciado á percibir comisión de los pedidos que por su conducto se hagan.

Teniendo en cuenta el carácter patriótico y nacional que tiene el empréstito, destinado á atender á los gastos de la guerra, y el deseo manifestado por la opinión, el Gobierno ha acordado publicar en la *Gaceta* los nombres de los suscriptores y cantidades que pidan por provincias. Igual publicidad están dispuestos á hacer varios periódicos importantes para dar á conocer al país los que facilitan dinero para combatir á los enemigos de la madre patria.

## Los bocoyas.

La triste celebridad que han alcanzado últimamente estos piratas, han dado lugar á que se conozcan algunos interesantes detalles de su vida.

Su país es poco montañoso y falto de aguas.

Constituyen en los barrancos pequeños pantanos y abren en las rocas depósitos donde recogen las lluvias que guardan para la estación de los calores; se sirven de las primeras para sus ganados y la de sus peñascos para su uso personal.

En las llanuras siembran cebada, trigo, maíz, que debido á la buena calidad de las tierras, les dá abundantes cosechas cuando las lluvias les son favorables.

La capital del departamento, que cuenta muchos pueblos pequeños, es Aduz, situado en la vertiente Norte de una colina que dista tres kilómetros de la orilla del mar. La población de Aduz cuenta de tres á cuatro mil habitantes.

Caracteres independientes, los naturales del país precinden por completo de la autoridad del sultán y se nombran ellos mismos los caides, que destituyen cuando les place.

El territorio del Bek Kuya (en español «El Intrepido») mide de Norte á Sur 40 kilómetros, y por la costa va desde Bada á la habia de Iguer Ayache Valls. Toda la región puede disponer de 9.000 nombres aptos para la guerra, armados de Remington.

El rifío Bek Kuya domina á sus vecinos por su valor y es temido por sus

instintos salvajes. En su religión no es fanático, reza muy poco; son sumamente tucios, y raramente lavan sus ropas y aun menos sus carnes.

Dentro de sus casas los huéspedes les son sagrados; fuera de ellas, si la codicia los tienta, los roban y matan cara á cara, sin que nunca empleen para conseguir su fin la traición. Se diferencian de los demás rifieños en que no son falsos y tienen á gala llevar á cabo actos de crueldad sin servirse del engaño.

Visten arzonos negro, ceñido á la cintura por un cinturón de cuero, del que cuelgan gummies y pistolas. La cabeza desnuda, y calzan sandalias de esparto que abunda en su país.

Hijos de antiguos piratas, los que en las costas viven se dedican á la piratería siempre que la ocasión se les presenta, como lo demuestra el reciente atentado contra el «Prosper Corin».

## Sección minera.

Por D. Federico B. Dixon, se ha solicitado la propiedad de 42 pertenencias mineras con el nombre de «Laura», de mineral de hierro, sita en el pasaje Cerro de la Parra, término de Fijana.

—Por D. Emilio Riancho, 12 idem, nominadas «Virgen de Lourdes», de mineral de plomo, paraje Barranco Jaroso, término de Cuevas.

—Por D. Antonio Castillo Becerra, cuatro idem con el nombre «Venus Amante», de mineral de hierro, paraje Cabeza de los Pedregales, término de Fijana.

—Por D. Gaspar Lopez Gil, 12 idem, con el nombre de «Granada», de mineral de hierro, paraje Barranco del Montalvo, término de Nacimiento.

—Por D. Rafael Gutierrez Picon, 16 idem, nominadas «San Rafael y el Angel», de mineral de hierro, paraje Solana de las Piedras de los Hornos, término de Huecoja.

—Por D. Antonio Gallego Salazar, 12 idem con el nombre de «La Perseverancia», de mineral de hierro, paraje Barranco de las Piedras del Castaño, término de Fijana.

—Por D. Manuel Picon Pradal, 12 idem, con el nombre de «Los Pobres», de mineral de hierro, paraje Llano de los Colorados, término de Presidio.

—Por D. Joaquin Garcia Lopez, 56 idem nominadas «La Manigua», de mineral de hierro, paraje La Atalaya, término de Lubrin.

—Por D. Carlos Bahlsen Pahde, 18 idem, con el nombre de «Siempre hierro», de mineral de hierro, paraje El Mayoral, término de Mojacar.

—Por D. Pedro Ruiz Lopez, 12 idem, con el nombre de «San Jacinto», de mineral de azufre, paraje Alica Blanca, término de Gador.

—Por D. José Garcia Marin, 12 idem nominadas «Mi Paoa», de mineral de hierro, paraje Barranco de las Majadas, término de Gergal.

—Por D. Juan Uribe Varela, 30 idem, con el nombre de «Viriato», de mineral de hierro, paraje conocido por Cerro de las Chaparras, término de Lubrin.

## Desde Cuevas.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

De regreso de su reciente viaje á la industriosa y mercantil ciudad auseñática del Elba, ha estado en esta por algunas horas el inteligente contratista de los desagües de Sierra-Atmagrera y Herrerías, Mr. Bradelt y Waltero, el cual á su paso por Sierra Atmagrera, ha mandado suspender los trabajos que se venían practicando para profundizar el pozo denominado «Encarnación», en el primero de dichos desagües.

También ha estado en esta al mismo tiempo que el distinguido ingeniero y contratista de la mencionada obra, una comisión de ingenieros alemanes, los cuales salieron de aquí para la Sierra y Herrerías con objeto, según se dice, de examinar los trabajos que para la desecación de las minas de uno y otro paraje viene practicando Mr. Brandt y tomar antecedentes acerca del citado de dicho negocio y demás particulares al mismo referentes.

Estos hechos, que no falta aquí quien

relacione, son comentados en diversos sentidos por los mismos del país, desfilando algunos la especie de que bien pudiera ser que el viaje a Hamburgo de Mr. Brandt, su rotunda negativa á que se aplazara hasta la próxima varada, el cobro del canon de desagüe, su orden de suspensión de los trabajos en el pozo «Encarnación» y el viaje, en fin, de esos señores, obedecieran á negociaciones sobre traspaso á otra empresa del expresado negocio de los desagües, que algunos creen pudiera ser cierta sociedad que tiene importantes negocios en la ciudad de Cartagena.

—Por fin, que dijo *La Correspondencia de España*, parece que el Juzgado de Vera enviará al reciente establecido en esta ciudad todos los negocios civiles que en aquel se tramitaban y de que, con arreglo á la Ley, corresponde conocer á este Sr. Juez. No era de esperar otra cosa de la ilustración de aquel Juzgado, que, si por un momento pudo abrigar dudas sobre el particular, no bien pensara en ello con la serenidad de juicio que le caracteriza, por fuerza había de modificar su parecer, acordando lo procedente.

De Vd. atmo.,—Villabona.  
Cuevas 11 de Noviembre de 1896.

## El entierro de D. Manuel Orozco

Mucho antes de las diez de la mañana de ayer se veían numerosos grupos en el Paseo del Príncipe, compuestos de personas de todas las clases de la sociedad que acudían solícitos á rendir el último y triste tributo al cadáver de nuestro querido amigo.

Poco después de la hora señalada llegó la parroquia de San Sebastián acompañada del numeroso clero de aquella Iglesia, y previos los rasposos de costumbre, se puso en marcha el fúnebre cortejo.

A la cabeza iban los asilados del Hospicio en dos largas filas de hachones, siguiéndole el clero y después el cadáver encerrado en lujoso féretro, llevado á hombros de los dependientes de la casa, y al cual iban dando guardia los porteros de la Diputación.

Detrás iba el coche de su propiedad elegantemente engalanado con fúnebres crespones y adonde se habían depositado muchas coronas, pues además de las que ayer mencionamos, remitieron otras con sentidas dedicatorias, su hermana doña Ana y la Cámara Agrícola.

Seguía el coche de la Funeraria con su carroza de gran gala, arrastrada por cuatro caballos enjaezados de negro y los cocheros con peluca blanca.

La comitiva de la que solo vamos á dar una ligera idea, pues es difícil dejar sin omitir nombres, estaba compuesta de elementos de todas las clases de la sociedad, comerciantes, banqueros, magistrados, etc., etc.

Vimos á los Sras. Romero (don Fausto), Bautista Bello, Espinosa, Roda, Spencer, Balmas, Molina (D. Federico), Amat García, Tovar (D. Enrique), Oña, Batlles (D. José), D. Vicente y D. Jaime), Bañón, García Banes (D. Baldomero), don Ulpiano y D. Miguel), Cassinello García (D. Andrés y D. Guillermo), Bever (D. Manuel), Rocafull (don José y D. Enrique), Durban Orozco, Miure, Cassinello Baglietto, Pérez Cordero (D. Emilio y D. Antonio), Pérez Ibañez (D. Eduardo y D. Emilio), García Benito, Rodríguez Ramón, Jover, Acosta, Góngora, Rodá Rodríguez, Pirez, Erasmo, López, Jimenez, Jimenez Ramirez, Barroeta, Grisolia (D. Luis), Bocanegra, Laynez (D. Francisco y D. Joaquín), Abad (D. Jerónimo y D. Ubaldo), Clemente, Peydro, Sellés, Coca (D. Joaquín, D. Indalecio y D. Gaspar), el Presidente de la Diputación Provincial, Enciso, Pérez (D. Baldomero) Herretero (D. Domingo), Pérez García (don Rogelio), Gonzalez Canet (D. José), Nieto Robles (D. Antonio), Director del Banco de España, Artola (D. José), Aquino, Rodríguez Ferrer, Vivas, Lindsay, Morison, Rubio Maldonado, Campoy (D. Antonio y D. Juan), Maldonado (don Francisco) Belmonte (D. Manuel), Acuña (D. Cayetano y D. Sebas-

tian) y muchos más que harían interminable esta lista.

La fila de carruajes la componían todos los de Almería.

En el Panteón se le dijo una misa de cuerpo presente y después se le dió cristiana sepultura en la bóveda de su familia.

El sepelio de D. Manuel Orozco y Segura resultó una manifestación del duelo general que su muerte ha producido en Almería.

¡Dios piadoso y justo habrá recompensado sus grandes y reconocidas virtudes!

## BOTICA CENTRAL

de don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.  
15 —REAL— 15  
Almería.

## GACETILLAS

### ALMERIA

#### y el empréstito.

España que está dando tantas muestras de vitalidad con motivo de las campañas que en Cuba y Filipinas sostiene, se prepara á dar otra todavía más poderosa con la suscripción al empréstito nacional que abre el Gobierno, importante 400 millones de pesetas.

Ha pedido el Gobierno el auxilio de los capitales extranjeros y por circunstancias especiales del mercado y por qué no decirlo? por falta de confianza ó por exceso de egoísmo de los banqueros extranjeros, el empréstito grande ha fracasado por ahora, sin perjuicio de emprender las negociaciones en momento más oportuno.

El Gabinete ha demostrado gran entereza y patentizado á los negociantes judíos que no somos una Nación pobre ni desesperada que busca el dinero, como se lo dan, ha acudido al capital español para buscar en el país lo que fuera de él, no se encuentra sino en condiciones muy onerosas.

El Gabinete Cánovas, ha interpretado perfectamente el sentimiento del país. Hay en España sanos é importantes capitales que responderán con el entusiasmo y el patriotismo de siempre al llamamiento del Gobierno y la suscripción se cubrirá, á pesar con exceso, y nos redimirá de la codicia de los extranjeros que desean acabar con lo poco que ya nos queda de nuestras antiguas prosperidades y serán los españoles los que siempre han sido: amantes de su patria y de las legendarias glorias de su ejercicio.

LA CRÓNICA MERIDIONAL que siente por esto legítimo orgullo, quiere que Almería, la patria querida figure también en el lugar que le corresponde en la suscripción de ese empréstito, suscribiéndose al igual de las demás provincias españolas en una respetable suma.

Hay aquí, como en todas partes, capitalistas y personas adineradas, banqueros y comerciantes que pueden sacrificar mucho de sus ahorros, tanto más cuanto que el capital que desembolsan está garantizado por una renta del Estado, está exento de impuestos, percibe un buen interés y es amortizable en un corto número de años.

Esperamos, pues, que Almería, representada por los capitalistas, los propietarios, los banqueros y comerciantes y todos los que tengan algunos ahorros que poder dedicarlos á la adquisición de esos títulos de nueva creación, se suscribirán sin vacilaciones, pues si en circunstancias normales esta suscripción es voluntaria, ahora la hacen moralmente forzosa para allegar recursos al Gobierno y dar un mentís á los judíos del extranjero.

Las autoridades pueden hacer mucho en este sentido y el Sr. Muñoz ya ha dado algunos pasos, celebrando reuniones y conferencias, con las personas que disfrutan alguna posición social, pero nosotros cumplimos nuestra misión haciendo ver á Almería lo necesaria que es esta suscripción y sus ventajas, para que sin vacilaciones todos vayan á ella y depositen cual más, cual menos, sus ahorros.

#### Director.

Ha tomado posesión de la dirección y administración de *El Popular*, de Granada, nuestro apreciable amigo y paisano don Jesús Cortés Sanchez, redactor jefe que fuera de dicho diario.

Damos la enhorabuena al Sr. Cortés á quien deseamos mucha suerte.

#### Cartas detenidas.

En esta Administración de Correos, hay dos cartas detenidas por falta de dirección á nombre de D.ª Carmen Alcalá Oda de Martínez y D. Faustino Muñoz.

#### La Industrial Funeraria.

El entierro verificado ayer de nuestro inolvidable amigo D. Manuel Orozco (q. e. p. d.) fue organizado por la primitiva funeraria de D. Manuel Andrés Pérez, establecida en la calle Real, llamando mucho la atención la colocación de la cama imperial que estableció en la habitación destinada para capilla ardiente.

#### Viajero.

Ha salido para Madrid, el ex-diputado á Cortes D. Pio Abdón Pérez, que permanecerá breves días en aquella capital, regresando nuevamente.

#### Trabajos paralizados.

Nos dicen de Lucinena de las Torres, que á consecuencia de haber sido cortada por un individuo, la vía del ferro carril minero de aquel pueblo á Agua Amarga, han sido paralizados los trabajos de aquellas minas, en donde hay ocupados gran número de braceros.

Estos en vista de la falta de trabajo, organizaron una manifestación pacífica, presentándose en el Ayuntamiento de Lucinena, donde pidieron al Alcalde

que procurara hacer gestiones para que no continuara la paralización de las minas.

La Guardia civil de los puestos próximos se halla allí reconcentrada, aunque hasta ahora no tiene importancia la manifestación.

#### Caida.

Un albañil que se hallaba blanqueando ayer mañana la fachada de una casa de la calle de Granada, cayó desde la escalera, causándose la dislocación de una pierna y el brazo derecho.

Por otros dos albañiles que con él trabajaban, fué conducido á su domicilio.

#### Magistrado.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Badajoz, el que lo fué de la de esta capital, D. José Lizón de la Carcel, que se hallaba excedente.

#### Hermoso espectáculo.

Es grandioso el espectáculo que está dando la nación ante las necesidades que han creado una guerra tan tenaz, costosa y sangrienta como la de Cuba y Filipinas.

Esas listas de nombres que llenan las columnas de *El Imparcial* prueban que cada uno de los españoles está poseído de su misión en estas circunstancias.

El que no vá á pelear contra los insurrectos, sabe que tiene desde aquí grandes deberes que cumplir con la patria, poniendo á contribución espontáneamente su bolsillo.

Nada más simpático, ni más digno de consideración de todo buen español, que el soldado. El soldado, que arma el brazo en lucha con la metralla y las enfermedades; durmiendo á campo raso, resistiendo las congojas de la nostalgia de la casa y la familia querida, hace de su vida ofrenda generosa á la patria.

¡Y qué grande, qué consolador, que español resulta ver unidos por un solo pensamiento y contribuir cada uno con sus fuerzas á ese fin común, á todos los españoles!

#### Cargamento.

Se encuentra anclado frente al Mataro público, un hermoso vapor inglés, que se halla cargando mineral de hierro procedente de Sierra-Alhamilla.

#### El tiempo.

Sereno tranquilo, como una mañana de primavera amaneció ayer y aunque más tarde se entoldó con nubes ligeras el día fué de temperatura agradable.

El termómetro marcó como máxima 18 grados.

Por la noche el fresco se dejó sentir con alguna intensidad.

#### Plazo para la redención.

El Gobierno ha dispuesto que hasta hoy á las cuatro y media de la tarde, se admita en todas las Delegaciones de Hacienda, á los reclutas del actual reem plazo, la redención del servicio militar activo por la cantidad de 1.500 pesetas y que para los reclutas de Ultramar se prorrogue el plazo de la redención hasta ocho días antes de la fecha señalada para el embarque, siendo entonces de 2.000 pesetas la redención para los que se acogen á este beneficio con posterioridad al día de hoy.

#### La catástrofe de Sevilla.

La prensa de Sevilla recibida antea-

yer y ayer en esta capital, trae interesantes detalles de la catástrofe ocurrida en aquella ciudad con motivo del abordaje de los vapores *Aznalfrache* y *Torre del oro*, de cuyo suceso tienen conocimiento nuestros lectores.

#### Detenidos.

Han sido detenidos en Fíñana, por la Guardia civil, los vecinos de aquella villa Juan Clares Pérez y Ramón Vivas Nieto, por promover ambos una riña de la que resultaron heridos.

También ha sido entregado al Juzgado Municipal de Doña María, el paisano Antonio Alonso Galindo, que estaba reclamado por dicha autoridad.

#### Concierto andaluz.

Mañana á la noche dará un concierto en el teatro Principal, el célebre tenor andaluz D. Manuel Reina (a) «Canario chico», el cual está organizando un variado programa, con juegos icarios y acopodrestes, que realizará el conocido artista Mr. Canetti, acompañando á éste los profesores de música de la localidad Sres. Pino y Ojas.

La velada promete ser muy divertida, pues el *Canario chico* viene precedido de gran fama, habiendo sido aplaudido en todas las capitales que ha visitado.

Para dicha función hay pedidas ya algunas localidades.

#### Los consumos y los pueblos.

El «Boletín Oficial» de ayer, publica una circular del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia recordando á los Alcaldes en vista de la nota de los descubiertos de los ingresos de consumos correspondientes al primer trimestre de este año económico, que los Ayuntamientos constituyan en depósito y con las garantías necesarias las cantidades pertenecientes á la Hacienda por el cupo encabezado hasta que tenga lugar su puntual entrega en la caja del Tesoro y todo lo demás que dispone el reglamento.

#### Inauguración.

Mañana á la noche definitivamente se inaugurará el magnífico salón principal del Café Mendez Nuñez recientemente restaurado con gran lujo y gusto artístico.

En nuestro próximo número daremos una reseña de dicho decorado.

#### El mata-calenturas.

El medicamento más poderoso contra las calenturas intermitentes, fiebres gástricas y otras infecciosas, es «El Mata-calenturas» ó discos fabricados al Salol de Gonzalez.

Tiene talorédito en las poblaciones donde es conocido, que el público en general lo recomienda como «infalible» y médicos eminentes admira su rápida acción en casos de fiebres rebeldes á todo tratamiento. Depósito en esta capital, don Juan Vivas Pérez, farmacia nueva de Santo Domingo. Depósito Central, farmacia de la Alameda, Málaga. Precio de la caja 1'50 pesetas.

Agente para toda la provincia, señores Barranco hermano, Zaragoza 13.

#### Naranjos.

En Gador, paraje de Moscolux, cortijo de D. José de Castro, se vende hermosa planta de naranjos injertos, buena talle, precios convencionales.

# EN LA Diputación

## Sesion borrascosa.

La sesión de ayer tarde, última de las cuatro señaladas cuando se constituyó la Diputación, fué presidida por el señor Jimenez Ramirez (D. José). Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la orden del día en la siguiente forma:

### El acta del Sr. Rodriguez Company.

Suscrita por los Sres. Mena, Laynez y Lopez Morales, se presentó una proposición pidiendo se pusiera a discusión el dictamen del acta del Sr. Rodriguez Company.

El Sr. Jimenez Ramirez manifestó que sin perjuicio de abrir discusión, llamaba la atención de que según la Ley Provincial tenía que estar el dictamen 24 horas sobre la mesa.

El Sr. Maldonado expuso que la falta que se imputaba a la comisión era injusta, porque faltaba el Sr. Torres Hoyos. El Sr. Presidente dijo que no tenía ningún fin práctico.

El Sr. Lopez Morales contestó que la cuestión era irreglamentaria e irregular. El Sr. Presidente dijo que si era irreglamentaria le retiraría la palabra.

El Sr. Lopez Morales añadió que según un precepto de la Ley, el Presidente no podía formar discusión si era ó no procedente esta proposición.

Afirmó que el Sr. Rodriguez Company se encuentra secuestrado de su derecho, por cuya razón era justo que se discutiera el acta de dicho diputado electo.

El Sr. Presidente contestó que no era su intención promover ningún debate irreglamentario.

El Sr. Motos pidió la palabra para una cuestión de orden, leyendo el art. 25 de la Ley.

El Sr. Garcia Lopez dijo que no se oponía a la discusión, pero que debía verse si los artículos citados, eran ó no procedentes a esta cuestión, por lo que llamó la atención de la Presidencia.

El Sr. Presidente contestó que estaba dando mas latitud a la discusión que la que debía.

El Sr. Motos habló nuevamente para decir que el reglamento era la salvaguarda de los Diputados, añadiendo que el asunto que se trataba era de derecho.

El Sr. Presidente preguntó cómo iba a poner a discusión una cosa que no existía.

El Sr. Lopez Morales dijo que las actas declaradas graves debían discutirse por la Diputación, añadiendo que lo único que pedía era si se tomaba ó no en consideración la proposición presentada.

El Sr. Barroeta aclaró la cuestión diciendo que antes debió proponerse si se había ó no de discutir el acta de Parochea.

Añadió que podía tomarse en consideración la proposición para entrar en el fondo de ella y después acordarse si se discutía ó no.

Tomada en consideración, se nombró una comisión compuesta de los señores Barroeta, Garcia Lopez y Arvide, para que dictaminara sobre la proposición.

### Apremio a la compañía del ferrocarril.

Léanse varios dictámenes y solicitudes de escasa importancia.

Después se dió cuenta del dictamen sobre el pago de los estudios del ferrocarril, en el que se exponía que por la Presidencia se apremiase a la compañía concesionaria para que pagara la suma de 460 812 pesetas que debía, mas los intereses legales del 6 por 100.

El Sr. Lopez Morales manifestó que la Diputación no tenía facultades para seguir el apremio contra la compañía por lo que quizás se incluiría en responsabilidad, no estando él por tanto conforme con el dictamen.

El Sr. Garcia Lopez expuso el tiempo que hace que amistosamente se estaba gestionando cerca de la compañía para que pagase esa cantidad, hasta ahora sin resultado alguno.

Hizo la historia del asunto, estendiéndole en varias consideraciones.

El Sr. Lopez Morales rectificó, exponiendo que el apremio a la Compañía no podía hacerse porque no se halla en el primero ni segundo grado, como debiera estar, pero que quizás si se hiciera un embargo, perjudicaría a los intereses generales, contribuyendo a que no se terminara la línea, abandonando las obras.

El Sr. Garcia Lopez contestó que por ese medio no se podía discutir, insistiendo en que debía cobrarse a la Compañía. Leyó el art. 3.º de la ley de 12 Mayo de 1888, para robustecer sus palabras.

El Sr. Barroeta entiende que el señor Garcia Lopez habla expuesto con claridad la cuestión. Añadió que este asunto había sido estudiado por los señores Salmeron y Sivola en el Tribunal Contencioso Administrativo,

Insistió en que se debía obrar con energía y cobrar a esa Compañía lo que debe a la Diputación, viendo el medio de que no se burlase mas de ésta.

Por último dijo que nada se perdía con poner en práctica el apremio, supliendo se aprobase el dictamen, como así se hizo por unanimidad.

El Sr. Motos rogó a la Presidencia que presentase los contratos que había hecho con los abastecedores de los establecimientos de Beneficencia.

El Sr. Presidente contestó que se cumpliría lo dicho por el Sr. Motos.

### Otra vez el acta.

Léase después el dictamen de la comisión dado a la proposición de los señores Lopez Morales, Mena y Laynez, diciendo que ésta era un voto de censura irregular para la comisión de actas y que no procedía discutir la del Sr. Rodriguez Company.

El Sr. Lopez Morales defendió la proposición, diciendo que el examen que se requería para la comisión de actas contrastaba muy mal con el dictamen de la permanente que lo emitió en un solo día.

Añadió que debían decir si es que no querían discutir el acta, y entonces se callarían y verían lo que habían de hacer.

El Sr. Barroeta como individuo de la comisión, dijo que siempre que hablaba el Sr. Lopez Morales de la elección de Almería Sorbes, exponía que había hechos muy graves, cosa que no le permitía continuara diciendo, porque su acta era tan limpia como la del Sr. Lopez Morales. Citó a éste para que discutiera don de quisiera sobre dicha elección.

Se extendió en otras consideraciones defendiendo a la comisión dictaminadora.

El Sr. Lopez Morales contestó, que al Sr. Barroeta lo consideraba como Diputado de la mayoría y que en la Diputación y fuera de ella estaba dispuesto a discutir con él sus derechos como Diputado por Almería-Sorbes.

Añadió que no necesitaba tanto tiempo la comisión para dictaminar, porque no esperaba esta nuevos datos.

El Sr. Barroeta dijo que contestaba por cortesía al Sr. Lopez Morales, añadiendo que no podía discutirse lo que no existía.

El Sr. Motos manifestó que las continuas alusiones que se habían hecho le obligaban a hablar, cosa que no quería, pero que entendía debía discutirse el acta del Sr. Rodriguez Company, porque había sido declarada grave. Añadió que la comisión de actas no se había reunido ni había hecho nada por aportar datos. Por último dijo que lamentaba no se discutiera el acta del Sr. Rodriguez, por éste y por el distrito de Gergal Parochea.

En votación nominal fué aprobado el dictamen emitido en la proposición de los Sres. Lopez Morales, Laynez y Mena.

Después de darse cuenta de varios asuntos de poca importancia, pidió el Presidente se celebrara otra sesión hoy, por existir pendientes algunos asuntos. Así se acordó.

### Movimiento de empleados.

El Sr. Presidente dijo que tenía que tratar una cuestión dolorosa que era la variación de algunos empleados.

El Sr. Enciso pidió se concediera un voto de confianza al Sr. Presidente para que variase parte del personal.

El Sr. Motos contestó que con la proposición del Sr. Enciso se coartaba la libertad de los Diputados.

Añadió que no podían prosperar proposiciones de esa naturaleza, rogando al Sr. Enciso retirara la que acababa de hacer.

El Sr. Enciso contestó que su ánimo fué evitar no se pusiera a discusión la aptitud de los empleados, pues esa costumbre existía en el Ayuntamiento de Almería.

El Sr. Garcia Lopez dijo que debía darse ese voto de confianza al Presidente y en la sesión próxima que diera cuenta de él a la Corporación.

El Sr. Lopez Morales dijo que la proposición era irreglamentaria y que le extrañaba la histeria del Sr. Enciso.

Este contestó que tenía tanto derecho como el Sr. Lopez Morales, quien parecía lo había tomado por blanco suyo.

El Sr. Lopez Morales habló nuevamente para decir que en el Sr. Enciso extrañaba esa proposición porque hacía poco tiempo había sido compañero de esos empleados que ahora se tratan de quitar.

El Sr. Motos también dijo que había hablado para que no se crearan precedentes, pues nunca se ha hecho lo que ahora se propone.

Rogó por respeto de la Ley, que no se inaugurara esa forma de separar empleados.

El Sr. Presidente dijo que aceptaba el voto de confianza del Sr. Enciso, aun que era una cuestión algo enojosa.

El Sr. Lopez Morales contestó que lo dicho por el Sr. Enciso no podía admitirse como proposición, pues en este caso se retirarían del salón.

El Sr. Motos dijo que el procedimiento

era atentatorio a sus derechos y que con sentimiento tendría que retirarse del salón, pues él no se sujetaba a la fuerza de la mayoría.

El Sr. Barroeta defendió la proposición del Sr. Presidente, exponiendo los medios que podrían ponerse en práctica.

Se da lectura a una proposición firmada por los Sres. Garcia Lopez, Galera y Enciso, pidiendo se conceda un voto de confianza a la Presidencia para la separación de empleados.

En votación nominal fué tomada en consideración, proponiéndose el nombramiento de una comisión para que dictaminara sobre aquella, siendo elegidos los Sres. Barroeta, Jimenez Ramirez (don Luis) y Arvide por 10 votos y siete papeletas en blanco.

Se suspendió la sesión por varios minutos para que la anterior comisión diera dictamen, siendo éste favorable.

El Sr. Lopez Morales leyó el artículo 30 de la Ley provincial, diciendo que en cumplimiento de él debía quedarse el dictamen sobre la mesa 24 horas.

El Sr. Presidente preguntó si la Diputación declaraba urgente la discusión, acordándose que sí.

El Sr. Motos entiende que la proposición era ilegal porque no había precepto que la amparase, diciendo que siempre que se han separado empleados se ha dicho el motivo.

Adujo muchas razones para protestar del dictamen, añadiendo que lo meditaría bien y no lo pusieran en el caso de tener que abandonar el salón.

El Sr. Lopez Morales pidió que se leyera la comunicación del Sr. Gobernador civil, suspendiendo el acuerdo de la Comisión Provincial que nombró a D. Joaquín Laynez para un cargo en la Diputación.

El Sr. Presidente suplicó al Sr. Motos que no abandonase el salón, cosa que no podía hacer, pues en este caso tendría que tomar una medida en contra de su deseo.

El Sr. Motos dice que alacará las manifestaciones de la Presidencia, pero que es justo también se respeten las suyas, pues él no abandonaba nunca de sus derechos.

El Sr. Lopez Morales dijo que había pedido se leyera la comunicación del Sr. Gobernador, cosa que no se ha hecho. Añadió que protestaba de la discusión, conservándose el derecho de apelar.

Leyó después el artículo 5.º del Reglamento, diciendo que la proposición se había presentado después de dar cuenta de la orden del día.

El Sr. Presidente dijo que no estaba conforme con el Sr. Motos, contestando además al Sr. Lopez Morales.

Insistió en que no abandonase ningún Diputado el salón sin permiso de la Diputación y que el que no estuviese conforme podía votar en contra.

El Sr. Motos rectificó diciendo que si se le requería con la Ley también le requería a la Presidencia con la Ley.

Dióse el punto por suficientemente discutido, aprobándose el dictamen por 10 votos. Se abstuviere de votar los señores Motos, Lopez Morales y Mena. Los demás fusionistas lo hicieron en contra explicando su voto.

El Sr. Presidente dijo que oportuno usaría del derecho que le concede la Ley, por haberse abstenido de votar tres Diputados.

El Sr. Motos contestó que con gusto asumía todas las responsabilidades que hubiera.

El Sr. Lopez Morales pidió otra vez la palabra y el Sr. Presidente levantó la sesión sin concedérsela.

Esta terminó a las siete de la noche, hallándose bastante cansados los diputados, el público, la prensa y hasta... el gato de la casa.

### Juzgado municipal.

Día 12.

#### NACIMIENTOS

Micaela Aguilera, Miguel Picon, Federico Francisco Meliado y José Berenguel Moncada.

#### DEFUNCIONES

Francisca Rodriguez Lopez, Manuel Orozco Segura, Rita Fernandez Garcia, Bernardo Quesada del Aguila, Miguel Castillejo Martinez, Maria Moya Góngora y Dolores Quevedo Mercado.

## TELEGRAMAS.

### Venta de uva

Londres 11, 10 m.

Se han vendido los cargamentos de los vapores «Sprimbork» y «Stuart».

G. G., 19/6; N. N., 17/1; F. F., 20/1; Navarro, 19/1; M. G., 17/1; Lucas, 18/1; J. P., 22/1; Rosario, 22/1; L. G. J., 23/1; Gallardo, 18/1; Faust, 18/1; B. V., 17/6; Ibarra, 13/1; Guierrez, 18/1; Amalia, 19/1; 9/6 y 23/1.

Anselmo Ibarra.

52 Lime Street.

Londres 11, 2'35 t.

Vapor «Stuart» M. G., 16/6; Alferez, 16/6; Ana Lirola, 21/1; Rodriguez, 17/1; R. G., 17/6. Retirados. Suerte, 15/1; Gabriel, 15/1; Ramón Aguilera, 15/1; Martinez, 14/6; Soledad, 16/6; Rul, 20/1; Córdoba, 30/1.

Valderrama.

### De nuestro servicio especial De la mañana.

Actitud patriótica.—Buena acogida.

Madrid 12, 10 m.

Los despachos telegráficos recientemente llegados de la Isla de Cuba, dan cuenta de haber nombrado la Junta Nacional de la Habana una magna comisión de su seno que preside el señor Apeztegui para que se dedique a estudiar los medios más convenientes, para cooperar a la acción del Gobierno en la actual campaña.

Dicha actitud ha sido muy bien acogida en aquella capital, pues todos los hombres de buena fé desean que salga victoriosa la causa de España para que la paz sea un hecho y no se acabe de aniquilar toda la riqueza de aquella Isla.

### Dimisión.

(A las 10'20 m.)

En otro telegrama particular que también se acaba de recibir de la Habana, se viene el rumor que con gran insistencia corre por aquella capital sobre el decidido propósito que tiene el Gobernador del Banco Español de presentar la dimisión del importante cargo que ostenta.

Señoran los fundamentos que tenga para ello.

### Weyler de operaciones.

(A las 11 m.)

Dicen el Ministro de la Guerra en parte oficial desde la Habana, que el Teniente coronel Sr. Garmandi ha comunicado a aquel punto desde el teatro de la insurrección, noticias de la campaña.

Dicho coronel se encuentra en el sitio denominado Guanejay y desde él, ha comunicado que el general Weyler está—como ayer le telegrafé—en las Lomas de Rubí.

Pide el Sr. Garmandi que déa desde la Capitanía general las órdenes necesarias para que manden al puesto de Cabañas un vapor con el objeto de recoger todos los heridos que hay en Pinar del Rio y conducirlos para atender a su curación y restablecimiento a la Habana.

Los heridos son cincuenta y cinco, comprendiéndose entre ellos seis oficiales y cuarenta y nueve soldados.

A pesar de todas estas noticias que demuestran se ha celebrado alguna acción importante por las tropas a cuyo frente está el general Weyler, nada había el repetido teniente coronel en su parte de haber tenido efecto ningún empeñado combate, ni de que en él haya habido muertos ni siquiera de que los heridos se hayan producido en esa acción, lo que ha aumentado la natural impaciencia que reina en la Habana.

### El vapor «Tritón» y los heridos

(A las 11'15 m.)

Nuevos telegramas de la Habana dan cuenta de haber llegado a aquel puerto el vapor «Tritón» conduciendo heridos.

Dicha embarcación viene de Cabañas en donde ha recogido todos los soldados enfermos y heridos en los últimos combates.

Se dice, que en el mismo vapor viene el valiente general Echagüe ligeramente enfermo, en que afortunadamente inspire temor alguno su dolencia.

El vapor «Tritón» tan pronto se haga el desembarque, marchará nuevamente a las costas de Pinar del Rio.

### A la trocha.

(A las 11'25 m.)

Comunican de la Habana que cumpliendo órdenes transmitidas por el general Weyler, y con objeto de hacer más inexpugnable el paso, ha marchado a la trocha, un batallón de voluntarios compuesto de trescientos bomberos.

Impaciencias.—Sin noticias.

(A las 11'50 m.)

Se nota gran impaciencia por conocer las noticias referentes al último combate sostenido en la provincia de Pinar del Rio.

Aunque los datos hasta ahora son incompletos, recibidos por distintos conductos así oficiales como particulares, supónese fun-

dadamente que la acción debe haber sido muy importante.

En cuanto se reciban noticias oficiales telegrafaré.

### Consejo de Ministros.

(A las 2 t.)

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros en Palacio. El Sr. Cánovas hizo historia a la Regente de la marcha de las guerras de Cuba y Filipinas, dando cuenta también de las condiciones de empréstito y de la favorable acogida con que se ha recibido en el país.

También se leyó un telegrama de Cuba y otro aún más interesante de Filipinas.

En este último se da cuenta de un ataque que cuatro mil rebeldes dieron a nuestras columnas en el que hubo que lamentar sensibles pérdidas, entre ellos el haber resultado herido un jefe, siendo rechazado el enemigo.

En el telegrama de Cuba se da cuenta de los heridos que han resultado en Pinar del Rio, entre ellos el general Echagüe.

### De la noche.

Noticias de la toma de Guaimaro.

Madrid 12, 8 n.

Se reciben estensos detalles de la toma de Guaimaro por los rebeldes, habiendo destruidos éstos casi todo el pueblo, haciendo muchos prisioneros que luego fueron rescatados.

Añaden que el comandante señor Martínez que le fué amputado un brazo, ha fallecido. El capitán Rosario quiso suicidarse en el momento de rendirse.

Añaden que tuvimos más de 40 muertos.

Más encuentros.—Prisioneros.

(A las 8'30 n.)

Un telegrama oficial recibido de Cuba da cuenta de varios encuentros de escasa importancia.

También dice que han sido presos un cabecilla y el médico señor Castañeda.

En Sr. Sagasta en Alicante.

(A las 9 n.)

Comunican de Alicante que se acentúa la mejoría del Sr. Sagasta.

Se asegura que éste después de despachar los asuntos que tenga pendientes en Madrid, volverá a Alicante donde se propone pasar el invierno.

Periodistas detenidos.

(A las 9'20 n.)

Por un error han sido detenidos en Madrid los corresponsales de los periódicos de Madrid «El Imparcial» y el «Heraldo».

### Bolsa.

4 por 100 interior, 82 25.  
4 por 100 exterior, 73 65.  
4 por 100 amortizable, 73 20.  
Londres a la vista, 31 95.  
París a la vista, 26 70.

Proposición.—Nuevos síntomas.

(A las 10 n.)

En la Cámara de Bolivia se ha presentado una proposición pidiendo la beligerancia de los insurrectos cubanos.

«The Times» dice que en los Estados- Unidos se han iniciado síntomas favorables a España.

Generales y oficiales heridos.

(A las 10 25 n.)

Con referencias a noticias recibidas hoy, se ha dicho que se encuentra ligeramente herido el general Rios.

Los jefes y oficiales muertos y heridos en los últimos combates de Filipinas, ascienden a doce.

Más noticias de Cuba.

(A las 11 n.)

Un nuevo telegrama oficial de la Habana, dice que el general Weyler al tomar las Lomas de Rubí dividió las fuerzas en tres columnas, cubriendo la suya la salida del enemigo.

Este puso una tenaz resistencia durando el fuego todo el día. Se tomaron las alturas de Rubí a la bayoneta.

El general Echagüe fué herido después de tomar las posesiones. Además hubo seis oficiales y cincuenta y cuatro soldados heridos y seis muertos. Nosotros se cree que le causamos al enemigo muchas bajas.—PERPEN.

No más reumatismo. En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombro, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.



De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosas, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

ALMACEN

Accesorios para velocípedos.

Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas.

Expedición á provincias.

J. G. GIROD, POSTAS, 25 y 27, MADRID.

La venta considerable de esta casa le permite hacer precios muy mamente económicos.

Para convencerse pedir el catálogo ilustrado que se remite gratis. Depósito de las célebres bicicletas Peugeot.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

Ingresos en 1895 por Primas, rentas, intereses, etc. . . Ptas. 22.708.200 Sinistros pagados en 1895. . . . . 14.934.525

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: ( 32 Brown Street—MANCHESTER (101 Cheapside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID

Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.

RELOJERIA

DE

FERRER Y FONT,

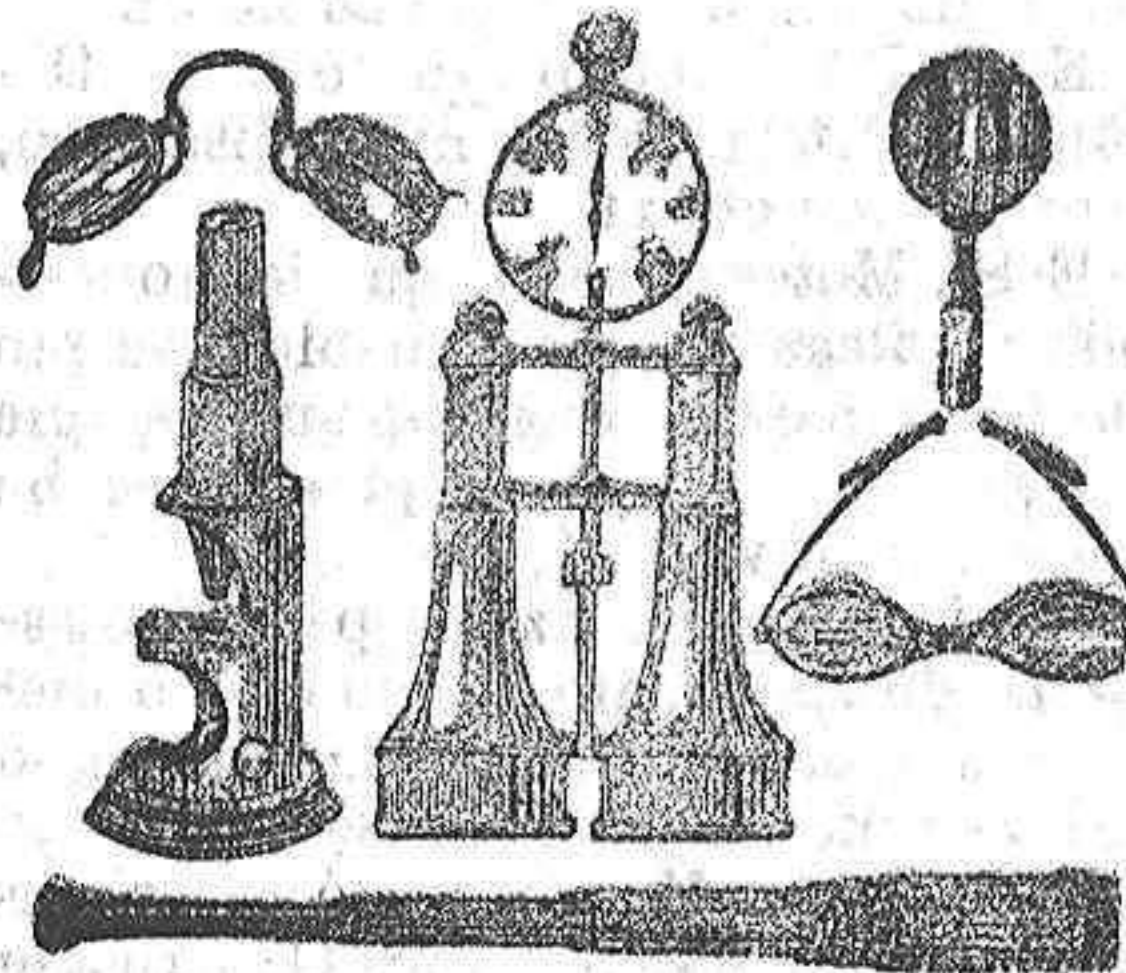
calle de las Tiendas número 6. (40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.

Se siguen haciendo como clase de composuras, por difíciles que sea garantizándolas, á precios tan acreditados como en otras partes.

Optica francesa.

Tiendas 2,—Almería.



El óptico especialista Mr. Estrade Berdot J., establecido en esta capital ha de 22 años, tiene la honra de ofrecer á sus muchos favorecedores y á todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvatura para corregir todas las enfermedades de vista, que dependen del poder y suerte de los medios que constituyen un maravilloso mecanismo.

Optica de la visión dinocular. Tengo un abundantísimo surtido de monturas en cuerdos y gafas en oro, plata y plata sobredorada, concha, búfalo, acero y níquel.

La elección de los cristales graduado se hace con pleno conocimiento de causas, y de esta elección depende el mal ó el bienestar de la vista.

Advertencia.—Se gradúan las vistas presbitas, miopes y cataratas operadas con el graduador.

Se hacen las composuras de óptica. Estrade-Berdot José.

Posada del Peine

MADRID

Calle de Postas á 100 pasos de la puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

Hospedaje desde 1 peseta.

Edificio modelo ha poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Semillas

frescos de flores, hortalizas y forrajeros y ajointos de holanda, tulipanes, gra diolos, coronas, imperiales orócus francesillas y otras variedades. Seguro cultivo; catálogo gratis quien lo pida. Los pedidos de provincias se admite el importe en sellos anticipado. Gu rích y B arrillo. Cada año.

MADRID

A los agricultores

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Profesor Brocca

IDIOMAS.

ASMA Y CATARRO

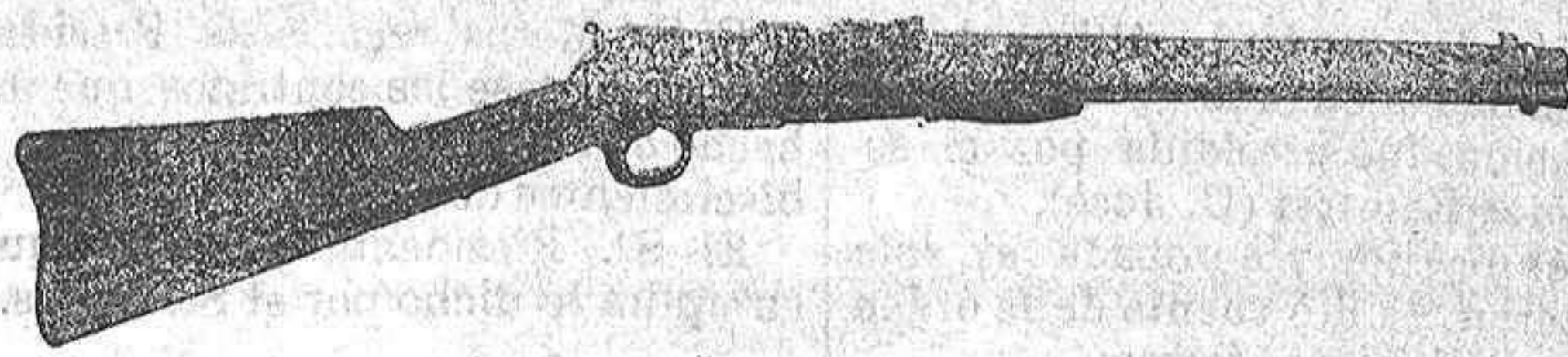
CURADOS por los

CIGARRILLOS ESPIC

6 el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, Todas Farmacias. 2fr. la Caja.

VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, Paris. — Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su usopara defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL ALUAYACOL

como un medicamento heroico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesitan y nutriendo el sistema óseo. Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil. Málaga.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Pomada Royer

alivio inmediato y curación con la (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES) Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, Paris, y en todas las principales Farmacias de España.

NO HAY OTRA CASA que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cara para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cara, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—



Consulta médico-quirúrgica

DR. ANTONIO GONZALEZ Y PRATS 14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos, tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 7 los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

FAJAS

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle de Seneca, número 1.



LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Corsés á medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3, (perdones de San Pedro)

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL